



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

EJECUCION PRESUPUESTARIA

**II TRIMESTRE
2018**



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

1. MARCO GENERAL

El Consejo Nacional de Investigación en Salud – CONIS, es un ente con desconcentración máxima adscrito al Ministerio de Salud, fue creado mediante Ley 9234, publicada en La Gaceta 79, del 25 de abril del 2014.

1.1 Marco Jurídico

Se crea el Consejo Nacional de Investigación en Salud, como un órgano independiente, multidisciplinario, de carácter ético, técnico y científico, adscrito al Ministerio de Salud, con un grado de desconcentración máxima y con personería jurídica instrumental.

1.2 Marco Normativo

Ley Reguladora de Investigación Biomédica Ley No. 9234.

1.3 Fuentes de Recursos

El CONIS, se financia de las siguientes fuentes de recursos:

- Monto de ingresos por concepto de registro e inscripción de investigaciones.
- Subvenciones y donaciones de Instituciones u organizaciones Públicas y los aportes del Estado.
- Ingresos percibidos por concepto de acreditación, certificaciones, inscripciones por actividades educativas, y por la prestación de servicios que brinda.
- El monto de las multas que se generan por la aplicación de esta Ley.
- Superávit libre del CONIS.

A continuación, se detallan las fuentes de financiamiento:

Código	Descripción
001.043	OTROS DERECHOS ADM. A OTROS SERVICIOS PUBLICOS
900.005	SUPERAVIT LIBRE CONIS



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

1.4 Marco Estratégico

1.4.1 Objetivos Estratégicos

- Fiscalizar el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la investigación mediante la regulación y supervisión de las instancias relacionadas con el desarrollo de la investigación biomédica a fin de proteger la vida, la salud y la dignidad de las personas.
- Ejercer el liderazgo para el desarrollo de la bioética en la ciencia y la tecnología en salud mediante la promoción y capacitación de los entes involucrados, a fin de incorporar los avances científicos en pro de la salud de la población.

1.4.2 Misión

Velar por el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la materia de la investigación, mediante acciones de regulación, supervisión y seguimiento a la labor de las distintas instancias relacionadas con la investigación biomédica, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales.

1.4.3 Visión

El consejo Nacional de Investigación en Salud CONIS será un ente de reconocimiento nacional e internacional por su enfoque de protección de la vida, la salud, el interés, el bienestar y la dignidad de las personas que participen en investigaciones biomédicas, impulsará el desarrollo de la bioética en la ciencia, la tecnología y la salud en el marco de la responsabilidad social e individual.

1.4.4 Política Institucional

Garantizar la calidad de las investigaciones biomédicas y su estricto apego a los derechos humanos.

1.4.5 Prioridad Institucional

Dar cumplimiento a las funciones asignadas al CONIS mediante la Ley Reguladora de Investigación Biomédica, No. 9234 y su reglamento.

1.4.6 Misión del Programa

Fiscalizar el cumplimiento de los preceptos bioéticos y científicos que rigen la materia de la investigación, mediante acciones de regulación, supervisión y seguimiento a la labor de las distintas instancias relacionadas con la investigación biomédica, con absoluta independencia de criterio y sin influencia de intereses políticos, económicos y comerciales.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

1.5 Aspectos Estratégicos Institucionales

1.5.1 Estructura Programática

Programa: 575 Regulación de la Investigación Biomédica

Responsable de Organismo: Dra. Giselle Amador Muñoz, Ministra de Salud

1.5.2 Presupuesto aprobado

Nombre del programa	Presupuesto Aprobado	Participación relativa de c/u
575 Regulación de la Investigación Biomédica	174.014.073.20	100.00%
TOTAL RECURSOS	174.014.073.20	100.00%



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

2. ANALISIS DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

2.1. Comentarios generales sobre los Ingresos

Para el período 2018 el CONIS presupuestó ingresos por la suma de **¢174.014.073.20**, de los cuales ha percibido **¢182.245.531.96**, que equivalen a un **104.73%** de lo presupuestado.

A continuación, se detalla la ejecución por partida de ingreso:

1.3.1.3.02.09.0.0.000 Otros Derechos Administrativos a otros Servicios Públicos

En el segundo trimestre se recibe la suma de **¢7.024.529.65**, con un monto acumulado de **¢33.231.458.76**, equivalente a un **132.93%** de lo presupuestado, corresponde a depósitos realizados por usuarios para el pago del canon por concepto de registro e inscripción de investigaciones.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)
Ejecución de ingresos al 30 de junio del 2018
(Expresado en colones)

FF	CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	PRESUPUESTO APROBADO	II TRIMESTRE	TOTAL INGRESOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1	1000000000000	Ingresos Corrientes	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	7,024,529.65	33,231,458.76	- 8,231,458.76	132.93
	1313020900001	Otros Derechos Adm. A Otros Serv. Publicos	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	7,024,529.65	33,231,458.76	- 8,231,458.76	132.93
001.043	1.3.1.3.02.09.0.0.001.043	Registro e Inscip. De Investigación Conis	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00	7,024,529.65	33,231,458.76	- 8,231,458.76	132.93
	3	FINANCIAMIENTO	89,263,828.65	59,750,244.55	149,014,073.20	0.00	149,014,073.20	0.00	100.00
	3.3	Recursos de vigencias anteriores	89,263,828.65	59,750,244.55	149,014,073.20	0.00	149,014,073.20	0.00	100.00
900.005	3.3.1.0.00.00.0.900.005	Superavit Libre Conis	89,263,828.65	59,750,244.55	149,014,073.20	0.00	149,014,073.20	0.00	100.00
TOTAL INGRESOS			114,263,828.65	59,750,244.55	174,014,073.20	7,024,529.65	182,245,531.96	- 8,231,458.76	104.73

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2018, SIAF



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

2.2 Comentarios generales sobre los Egresos

Para el periodo 2018, el **CONIS** ha presupuestado egresos por la suma de **¢174.014.073.20**, de los cuales, en el segundo trimestre, se ejecutó la suma de **¢947.518.60**, para un total acumulado de egresos en el semestre de **¢5,806,890.80** equivalentes a un **3.34%** de lo presupuestado.

A continuación, se detalla la ejecución por partida de egreso:

0 Remuneraciones

0.02 Remuneraciones Eventuales

0.02.05 Dietas

Se ejecutó la suma de **¢700.110.00**, con un monto acumulado de **¢1.089.060.00**, equivalente a un **12.10%** de lo presupuestado, que corresponde al pago de dietas a los miembros de la Junta Directiva del CONIS.

2 Materiales y Suministros

2.01 Productos Químicos y Conexos

2.01.04 Tintas Pinturas y Diluyentes

Se ejecutó en el segundo trimestre la suma de **¢107.964.60**, por la compra de tóner para impresora, equivalente a un **17.99%** de ejecución de lo presupuestado.

2.99 Útiles, Materiales y Suministros Diversos

2.99.01 Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo

Se ejecutó durante el trimestre en esta subpartida la suma de **¢71.890.00**, por la compra de materiales y suministros de oficina, con un porcentaje de ejecución del **11.98%**.

2.99 Útiles Materiales y Suministros Diversos

2.99.03 Productos de Papel Cartón e Impresos

Se ejecutó la suma de **¢67.554.00**, en la compra de productos de papel, cartón e impresos, para ser utilizados en las oficinas del Consejo Nacional de Investigación en Salud, alcanzado un porcentaje de ejecución del **45.04%**.

Estos fueron los únicos gastos ejecutados por el CONIS durante el segundo trimestre, a continuación se presenta un cuadro con el detalle de su presupuesto de egresos:

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS) Ejecución de egresos al 30 de junio del 2018 (Expresado en colones)

FF	CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	PRESUPUESTO APROBADO	II TRIMESTRE	TOTAL EGRESOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
	0	Remuneraciones	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	700,110.00	1,089,060.00	7,910,940.00	12.10
	0.02	Remuneraciones Eventuales	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	700,110.00	1,089,060.00	7,910,940.00	12.10
001.043	0.02.05	Dietas	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00	700,110.00	1,089,060.00	7,910,940.00	12.10
	1	Servicios	66,860,913.79	38,207,492.66	105,068,406.45	0.00	0.00	105,068,406.45	0.00
	1.03	Servicios Comerciales y Financieros	8,900,000.00	0.00	8,900,000.00	0.00	0.00	8,900,000.00	0.00
001.043	1.03.01	Información	3,600,000.00	0.00	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00	0.00
900.005	1.03.03	Impresión Encuadernación y Otros	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
900.005	1.03.07	Servicio de Transferencia Electronica	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
	1.05	Gastos de Viaje y de Transporte	10,300,000.00	0.00	10,300,000.00	0.00	0.00	10,300,000.00	0.00
900.005	1.05.01	Transporte dentro del país	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
900.005	1.05.02	Viatcos Dentro del País	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
001.043	1.05.03	Transporte en el Exterior	4,300,000.00	0.00	4,300,000.00	0.00	0.00	4,300,000.00	0.00
001.043	1.05.04	Viatcos al Exterior	5,600,000.00	0.00	5,600,000.00	0.00	0.00	5,600,000.00	0.00
	1.06	Seguros Reaseguros y Otros	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
900.005	1.06.01	Seguros	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
	1.07	Capacitación y Protocolo	6,000,000.00	-1,792,507.34	4,207,492.66	0.00	0.00	4,207,492.66	0.00
900.005	1.07.01	Actividades de Capacitación	6,000,000.00	-1,792,507.34	4,207,492.66	0.00	0.00	4,207,492.66	0.00
	1.08	Mantenimiento y Reparación	40,810,913.79	40,000,000.00	80,810,913.79	0.00	0.00	80,810,913.79	0.00
900.005	1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	40,000,000.00	40,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	80,000,000.00	0.00
900.005	1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	810,913.79	0.00	810,913.79	0.00	0.00	810,913.79	0.00
	1.09	Impuestos	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00
900.005	1.09.99	Otros Impuestos	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00
	2	Materiales y suministros	4,250,000.00	0.00	4,250,000.00	247,408.60	247,408.60	4,002,591.40	5.82
	2.01	Productos Químicos y Conexos	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00	107,964.60	107,964.60	1,492,035.40	6.75
001.043	2.01.01	Combustibles y Lubricantes	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
900.005	2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	600,000.00	0.00	600,000.00	107,964.60	107,964.60	492,035.40	17.99
	2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
001.043	2.02.03	Alimentos y Bebidas	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
	2.04	Herramientas Repuestos y Accesorios	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
900.005	2.04.02	Repuestos y Accesorios	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
	2.99	Utiles Materiales y Sumistros Diversos	850,000.00	0.00	850,000.00	139,444.00	139,444.00	710,556.00	16.41
900.005	2.99.01	Utiles y Materiales de Oficina y Computo	600,000.00	0.00	600,000.00	71,890.00	71,890.00	528,110.00	11.98
900.005	2.99.03	Productos de Papel Carton e Impresos	150,000.00	0.00	150,000.00	67,554.00	67,554.00	82,446.00	45.04
900.005	2.99.07	Utiles y Materiales de Cocina y Comedor	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
	5	Bienes Duraderos	31,475,000.00	0.00	31,475,000.00	0.00	0.00	31,475,000.00	0.00
	5.01	Maquinaria Equipo y Mobiliario	31,475,000.00	0.00	31,475,000.00	0.00	0.00	31,475,000.00	0.00
900.005	5.01.02	Equipo de Transporte	21,775,000.00	0.00	21,775,000.00	0.00	0.00	21,775,000.00	0.00
900.005	5.01.03	Equipo de Comunicación	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
900.005	5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00
900.005	5.01.05	Equipo y Programas de Computo	9,125,000.00	0.00	9,125,000.00	0.00	0.00	9,125,000.00	0.00
900.005	6.01.02	Transferencias Corrientes a Org. Desconcentrados	2,677,914.86	1,792,507.34	4,470,422.20	0.00	4,470,422.20	0.00	100.00
	6	Transferencias Corrientes	2,677,914.86	1,792,507.34	4,470,422.20	0.00	4,470,422.20	0.00	100.00
	6.01	Transferencias Corrientes al Sector Publico	2,677,914.86	1,792,507.34	4,470,422.20	0.00	4,470,422.20	0.00	100.00
	9	Cuentas Especiales	0.00	19,750,244.55	19,750,244.55	0.00	0.00	19,750,244.55	0.00
900.005	9.02	Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria	0.00	19,750,244.55	19,750,244.55	0.00	0.00	19,750,244.55	0.00
		TOTAL EGRESOS	114,263,828.65	59,750,244.55	174,014,073.20	947,518.60	5,806,890.80	168,207,182.40	3.34

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2018, SIAF



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD CONIS

3. COMENTARIOS GENERALES

Al 30 de junio del 2018, se muestran resultados muy favorables con respecto a los ingresos, se registraron ingresos ordinarios en el segundo trimestre por **7.0 millones** de colones y a nivel general, se ha ejecutado el **104.73%** del total presupuestado, los ingresos ordinarios por concepto de pago de cánones muestran una ejecución acumulada del **132.93%** y los ingresos por superávit Libre, tienen una ejecución del **100.00%**.

Durante el semestre se ejecutó un **3.34%** del presupuesto de egresos, lo cual es sumamente bajo y obedece a que la licitación para la remodelación de sus oficinas fue declarada desierta y ahora se estará licitando nuevamente por la suma de 80 millones de colones, que representan el 46% del presupuesto, además, en partidas sin asignación presupuestaria se registraron casi 20 millones de colones, aunado a esto, se han presentado constantes cambios en la junta directiva y la administración del CONIS, lo cual ha perjudicado los procesos de ejecución presupuestaria.

Elaborado por:
Bach. Isabel Núñez Arias
Analista

Aprobado por:
Lic. Adrián Vega Navarro, MBA
Jefe a.i. Unidad Financiera